

Guayaquil, 27 de Febrero del año 2015

Señora:  
Gerente de la Compañía PAPELDOR S.A.  
Ciudad.

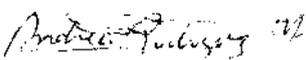
Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía PAPELDOR S.A. correspondiente al año 2014, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía ha tenido Ingresos por la cantidad de \$26.466,20, de la misma manera generó costos y gastos por un total de \$26.608.40 arrojando una pequeña pérdida de \$142.20; es necesario que se busquen correctivos para que el próximo 2015 no incurra en pérdida ya que esto afecta al patrimonio de la compañía, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) .

Es lo que puedo informar en honor de la verdad.

Muy Atentamente,

  
C.P.A Andrea Rodríguez Mendoza  
C.I.1309893137  
COMISARIA